

2023/24

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP «San Miguel Arcángel»



Navahermosa (Toledo)

CEIP "SAN MIGUEL ARCÁNGEL"

NAVAHERMOSA (TOLEDO)

2023/24

ÍNDICE:

	PÁGINAS
A INTRODUCCIÓN	3
B OBJETIVOS GENERALES PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.	6
1 Proceso de enseñanza y aprendizaje	6
2 Organización de la participación y la convivencia	14
3 Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	16
4 Planes y programas institucionales y cuantos otros desarrolle el Centro	17
5 Servicios complementarios	19
C LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.	21
D ASPECTOS ORGANIZATIVOS.	22
1 Horario general del curso 2023-2024	26
2 Calendario de reuniones y evaluaciones	27
3 Agrupamiento del alumnado	28
4 Organización del profesorado por cursos	29
5 Organización de los apoyos y refuerzos	31
6 Plan de reuniones de los Órganos Colegiados y de Coordinación	32
E PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	33
1 Talleres y actividades extraescolares organizadas por el Ayuntamiento de Navahermosa y AMPA del Centro	33
2 Actividades complementarias por ciclos y niveles	34
3 Planes específicos	40
F ESTADO DEL PRESUPUESTO	40
G EVALUACIÓN INTERNA	41
ANEXOS	
I Proyecto de formación en Centro.	
II Estado del Presupuesto.	
III Programación EOA.	
IV Proyecto “Amiga Tierra”.	
V Plan Digital de Centro.	
VI Plan de Igualdad y Convivencia.	
VII Plan de Lectura.	
VIII Plan de Gestión.	

A. INTRODUCCIÓN

La **Programación General Anual del curso 2023/2024** se desarrolla a partir de las propuestas de mejora planteadas tras las experiencias y conclusiones recogidas en la Memoria anual del curso anterior. También son consideradas las medidas y actuaciones específicas, temporalizadas para este curso, así como las aportaciones recibidas al comienzo del curso escolar de los miembros de la comunidad educativa del centro, respetando siempre las señas de identidad y los principios de nuestro Proyecto Educativo, así como la normativa vigente:

- *Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Orden 121/2022 de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y Resolución de 22/06/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/23 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*
- *Resolución de 05 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo del VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano (Prepara-T + y Titula-S +) y del Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (PISE +)*

Elaboramos este documento con las aportaciones y necesidades sugeridas por la Comunidad Educativa tras las reflexiones realizadas en las reuniones programadas de los Equipos de nivel/ciclo, CCP, Claustro, Consejo Escolar, así como la coordinación del Equipo Directivo y EOA y las orientaciones dadas por Inspección, reflejando los objetivos a trabajar, las actuaciones y actividades que se desarrollarán durante el curso. Será la coordinación de los diferentes órganos de gobierno del centro, el aspecto clave que garantice el pleno desarrollo de los objetivos de esta PGA y contribuya a la toma de decisiones concretas y consensuadas a partir de los déficits encontrados en evaluación inicial.

En definitiva, hemos llevado a cabo una planificación de actuaciones que continua las líneas generales marcadas durante años anteriores que nos han llevado a un positivo funcionamiento del centro y hemos ampliado dicha planificación mediante el desarrollo de planes específicos.

Con respecto a la mejora de los resultados educativos, potenciaremos el desarrollo de las competencias clave tal y como queda recogido en nuestro Plan de Mejora de Centro, así como los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y con agentes educativos del entorno.

Potenciaremos la acción tutorial y la orientación mediante la motivación y estímulo de los alumnos, trabajando las técnicas de estudio y la atención para que lleguen al máximo desarrollo de sus competencias educativas.

También pretendemos que la educación sea un medio para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos y, además, como así lo recoge la Ley, establecer como principio que la educación sea un instrumento tanto para el desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades, como para el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres con el desarrollo del Plan de Convivencia e Igualdad de nuestro centro.

Además, este curso continuaremos la formación del profesorado a través del PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO, cuyo objetivo va encaminado a mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las TIC en el aprendizaje, como respuesta a la mejor utilización de los recursos de los que dispone el centro y llevar a la práctica el PLAN DIGITAL DE CENTRO.

La PGA es siempre un instrumento de trabajo flexible, que se irá revisando a lo largo del curso permitiendo cualquier modificación que sea precisa para adaptarla a la realidad de nuestros alumnos y de nuestro centro y lograr en la medida de lo posible los objetivos programados.

Así pues, como punto de partida recogemos las conclusiones y propuestas de mejora resultantes de la memoria del curso anterior.

PROPUESTAS DE MEJORA.

AMBITO 1: PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

- Optimizar y revisar los materiales didácticos y tecnológicos para el desarrollo de actividades docentes, adquiriendo y reponiendo los necesarios.
- Revisar la adecuación, aplicación y desarrollo de los documentos del Centro: PGA, PE, Memoria, Programaciones... conforme a la normativa vigente.
- Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en la enseñanza matemática, aplicándolas en el cálculo y en la resolución de problemas en contextos cotidianos.
- Potenciar el hábito lector en todos los niveles y afianzar y perfeccionar las destrezas instrumentales de expresión oral y escrita, (competencia lingüística), a través de las diferentes áreas.
- Continuar afianzando la Comprensión y Expresión oral y escrita de la lengua inglesa.
- Utilizar las herramientas digitales y contenidos del Plan de Digitalización en el proceso diario de enseñanza-aprendizaje.
- Dar continuidad, con la colaboración del EOA, a sesiones específicas sobre la mejora de la atención del alumnado y estimulación del lenguaje en E. Infantil.
- Asesorar a las familias implicándoles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- Optimizar medidas de apoyo especializado en función de las necesidades educativas que contribuyan a dar respuesta a la inclusión del alumnado.
- Continuar los programas de tutoría, de transición a secundaria, que han sido llevados a cabo por el EOA durante varios cursos.

- Planificar actuaciones de acogida y apoyo a los alumnos/as que llegan con total desconocimiento del idioma.

AMBITO 2: ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

- Actualizar e incidir en el cumplimiento de las normas de aula, elaboradas por los alumnos y tutores, así como en las normas de centro NCOF favoreciendo la implicación y responsabilidad compartida entre profesorado, las familias y los alumnos/as.
- Mejorar el clima de convivencia en el centro incrementando las competencias social y emocional de los alumnos y fomentando estrategias de resolución de conflictos a través de la planificación de sesiones con la orientadora.
- Promover la igualdad de género para garantizar la igualdad de oportunidades entre niñas y niños en todos los ámbitos
- Facilitar la participación de las familias implicándolas en la vida escolar del centro fomentando su colaboración.
- Incidir en el uso de la plataforma Educamos CLM por parte de las familias para la comunicación entre las familias y el profesorado, incluyendo lo dispuesto en el P.D.C.

AMBITO 3: ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- Propiciar la coordinación entre el EOA con los distintos agentes externos (Servicios sociales, Salud mental, asociaciones...) y con instituciones públicas para favorecer el seguimiento del alumnado en común.
- Seguir manteniendo o ampliando, en su caso, todas las coordinaciones que ya existen (IESO, Escuela de E. Infantil...)
- Mantener óptimos mecanismos de colaboración con los servicios e instituciones de la localidad: Ayuntamiento, Delegación Provincial de Educación de Toledo y con otras instituciones externas al colegio que faciliten el desarrollo personal, social y competencial de nuestro alumnado.

AMBITO 4: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

- Continuar con el Proyecto "Amiga Tierra" realizando nuevas actividades con los alumnos enfocadas al cuidado y conservación del medioambiente y del centro, hábitos saludables..., dentro del programa ECOESCUELAS.
- Continuar con el programa de consumo de frutas, hortalizas y de leche y productos lácteos en las Escuelas.
- Facilitar y potenciar la formación del profesorado del centro a través de las vías formativas propuestas por el CRFP u otros organismos e instituciones, haciendo hincapié especialmente en la formación para desarrollar el Plan de Digitalización del centro.
- Revisar el Plan de Emergencia y llevar a cabo el simulacro de evacuación del Centro.
- Participar en el desarrollo de los planes institucionales y estratégicos propuestos por la Administración Educativa.

B. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES.

1.PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

a) Condiciones materiales y personales.

OBJETIVO: Optimizar y revisar los materiales didácticos y tecnológicos para el desarrollo de actividades docentes, adquiriendo y reponiendo los necesarios.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Adquisición de recursos materiales necesarios adecuados a las necesidades del alumnado en la etapa de Infantil y Primaria.	Siempre que sea necesario y el presupuesto lo permita.	Equipo Directivo. Tutores	Memoria Final
Renovación de la dotación tecnológica del centro, tablets. (Plan de digitalización Educativa de Castilla-La Mancha)	Primer trimestre.	Consejería de Educación.	Memoria Final
Adquisición de material de Música para Ed. Primaria	Primer trimestre	Equipo Directivo Maestro de Música	Memoria Final
Adquisición de nuevos ejemplares de lectura (inglés, español) para la biblioteca de centro, como fomento del PLC.	Segundo trimestre	Equipo Directivo Especialistas de Inglés Responsable de biblioteca.	Memoria Final

b) Desarrollo del currículo.

OBJETIVO: Revisar la adecuación, aplicación y desarrollo de los documentos del Centro: PGA, PE, Memoria, Programaciones... conforme a la normativa vigente.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Realización y actualización de las Programaciones Didácticas según la normativa legal vigente, para todos los cursos de la Educación Infantil y la Educación Primaria a través del cuaderno digital.	Septiembre, octubre, noviembre. Revisión durante todo el curso.	Equipo directivo, CCP, Equipos de ciclo, Claustro, EOA.	A lo largo del curso. (Reuniones CCP, equipos de ciclo...)
Elaboración y revisión de planes específicos, partiendo del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro.: Plan de Mejora, Plan de Lectura, Plan de Convivencia, Plan Digital...	Septiembre, octubre, noviembre. Revisión durante todo el curso.	Equipo docente.	Memoria final de los distintos planes.
Actualización y participación en la elaboración de los documentos oficiales de centro y darlos a conocer a toda la comunidad educativa. PEC, PGA, Memoria Final, NCOF...	Septiembre/Octubre A lo largo del curso.	Equipo Directivo, equipos de ciclo, CCP, Claustro, EOA, CE.	Durante el curso Final de curso.
OBJETIVO: Generalizar el uso de metodologías activas y manipulativas en la enseñanza matemática, aplicándolas en el cálculo y en la resolución de problemas en contextos cotidianos.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Planificación de actividades donde se trabaje diferentes competencias matemáticas (razonamiento matemático, cálculo mental...)	Todo el curso	Tutores	Memoria Final

Trabajar de manera sistemática la resolución de problemas, verbalizando los procesos contextualizados en la vida cotidiana, estableciendo una sesión semanal en cada curso.	Todo el curso	Tutores	Memoria Final
Priorizar el plan de refuerzos, desdobles (el nivel que lo precise), y apoyo para el alumno que necesite una especial atención en esta área	Durante el curso escolar	Tutores	Memoria Final
OBJETIVO: Potenciar el hábito lector en todos los niveles y afianzar y perfeccionar las destrezas instrumentales de expresión oral y escrita, (competencia lingüística), a través de las diferentes áreas.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Dedicación de un tiempo diario a la lectura en cualquier área para potenciar la velocidad lectora y la lectura comprensiva incluyendo en el horario del área de lengua una sesión dedicada a dicho fin.	Todo el curso	Tutores Equipo de ciclo	Memoria Final
Implementar el uso de la biblioteca de centro y de aula como eje dinamizador de PLC	Todo el curso	Tutores Equipo de ciclo Responsable de. Biblioteca.	Memoria Final
Continuar animando al alumnado y familias en el uso de la plataforma Leemos CLM.	Todo el curso	Tutores	Memoria Final

<p>Priorizar los aspectos comunicativos de la lengua castellana en las distintas áreas a nivel oral y escrito mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales en las diferentes áreas en el grupo clase. • Certámenes literarios trimestrales bajo una temática común para todo el centro, potenciando la expresión escrita mediante concursos de cuentos, redacciones, talleres de ortografía... 	Toso el curso	Tutores	Memoria Final
<p>Apoyos lingüísticos para el alumnado con desconocimiento del idioma.</p>	Todo el curso	Tutores Maestros de apoyo Especialista PT	Memoria Final
<p>OBJETIVO: Continuar afianzando la Comprensión y Expresión oral y escrita de la lengua inglesa.</p>			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
<p>Programación de actividades lúdicas relacionadas con el aprendizaje de la lengua inglesa con el fin de mejorar las destrezas orales, de comprensión y expresión en esta lengua a través de: cuentacuentos, talleres, canciones, celebración de Halloween, Día de Europa...</p>	Trimestralmente	Jefa de estudios, Profesorado de inglés	Memoria Final y del Programa
<p>Elaboración y participación, en su caso, en el Programa Erasmus + en las modalidades KA1 y KA2.</p>	Segundo y tercer trimestre	Equipo Directivo Equipo Erasmus+	Memoria Anual Memoria del Programa
<p>Continuar participando con otros centros en las actividades que resulten interesantes del programa Proyecto E-TWINNING</p>	A lo largo del curso	Profesorado de inglés	Memoria Final y del Programa

Iniciar en 6º de Primaria la lectura de libros de lectura en inglés.	Tercer trimestre	Profesorado de Inglés	Memoria Final
OBJETIVO: Utilizar las herramientas digitales y contenidos del Plan de Digitalización en el proceso diario de enseñanza-aprendizaje.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Utilización de posibilidades de los recursos digitales del centro educativo como recursos especializados para la ejecución de actuaciones educativas para el alumnado.	Durante el curso.	Coordinador PDC Tutores.	Programaciones Memoria Final
Fomentar el proceso de alfabetización digital que conlleva el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos. (Plan Digital de Centro).	Durante el curso	Coordinador PDC Equipos docentes Tutores	Memoria Final
Organizar y dinamizar el uso de las tablets de las que dispone el centro.	Durante el curso	Coordinador PDC Tutores Jefa de estudios	Memoria Final
OBJETIVO: Dar continuidad, con la colaboración del EOA, a sesiones específicas sobre la mejora de la atención del alumnado y estimulación del lenguaje en E. Infantil.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Realización de actividades, dentro del desarrollo de la Acción Tutorial y con el asesoramiento del EOA, en los niveles de 4º, 5º y 6º, en las que se trabaje la organización, planificación y técnicas de estudio.	A lo largo del curso	Tutores Orientadora	Memoria Final

Programación de sesiones dirigidas a la atención, en el desarrollo de la Acción Tutorial, con el asesoramiento del EOA, en los niveles 1º, 2º y 3º.	A lo largo del curso	Tutores Orientadora	Memoria Final
Orientación a las tutoras y familias de Educación Infantil, 3 años, dando pautas para la estimulación del lenguaje oral.	A principio de curso. Una vez al mes	Tutoras de E.I. Profesora de A.L	Memoria Final
OBJETIVO: Asesorar a las familias implicándoles en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Fomentar la participación de familias, alumnado y docentes en la vida del centro, sobre todo en la participación de los proyectos y actividades amparadas por el consenso y la promoción competencial del alumnado.	A lo largo del curso Trimestralmente	Equipo Docente	Memoria Final
OBJETIVO: Optimizar medidas de apoyo especializado en función de las necesidades educativas que contribuyan a dar respuesta a la inclusión del alumnado.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Llevaremos a cabo las reuniones pertinentes de coordinación entre el E.O.A. y los tutores/as a la hora de establecer y valorar los P.T y aquellas medidas necesarias a adoptar.	Todo el curso	Tutores/EOA	Memoria Final actas reuniones EOA

<ul style="list-style-type: none"> - Concretar el NCC del alumnado con desfase. Agotar las medidas generales y ordinarias antes de aplicar las extraordinarias. - Organización de apoyos y Refuerzos Educativos. - Realización de evaluaciones psicopedagógicas según necesidades. Elaboración de informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización. - Revisión, seguimiento y actualización de informes. - Elaboración de informes trimestrales de los especialistas AL, PT y Fisioterapeuta. - Reuniones individuales con las familias. - Asesoramiento a profesorado (banco de recursos) y familias (materiales adaptados y recursos que pudiesen precisar este alumnado). 	<p>Primer y segundo trimestre</p>	<p>Tutores/EOA</p>	<p>Memoria Final, Evaluaciones trimestrales/actas reuniones EOA</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Actuación del EOA de atención directa con el alumnado. 	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Orientadora PT AL Fisioterapeuta ATE</p>	<p>Memoria Final</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo por parte del EOA del programa de prevención de dificultades de aprendizaje en Educación Infantil (5 años), para su adecuada intervención y resolución. 	<p>Abril y Mayo</p>	<p>Equipo Docente de Infantil Orientadora</p>	<p>Memoria Final</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de informes psicopedagógicos de alumnado ACNEAE y detección de dificultades por el cambio de etapa a Educación Secundaria Obligatoria. 	<p>Abril y mayo</p>	<p>Equipo docente de 6º Educación Primaria Orientadora</p>	<p>Memoria Final</p>

OBJETIVO: Continuar los programas de tutoría, de transición a secundaria, que han sido llevados a cabo por el EOA durante varios cursos.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Llevaremos a cabo, como en cursos anteriores, diferentes actuaciones que faciliten la transición a la etapa secundaria de nuestros alumnos: reuniones de coordinación con IESO, visita de nuestros alumnos al IESO y charlas de Orientación.	Durante el 3º trimestre	Tutores de 6º y E.O.A del colegio y del IESO.	Memoria Final
Solicitud e implementación del Programa Prepárate + , dentro del VI Plan de éxito escolar.	2º y 3er. trimestre	Jefatura de estudios, EOA y equipo de 3er. Ciclo.	Memoria Final
OBJETIVO: Planificar actuaciones de acogida y apoyo a los alumnos que llegan con total desconocimiento del idioma.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Acogida al centro y valoración del nivel de expresión y comprensión oral y escrita en lengua castellana.	Durante todo el curso	EOA Tutor/a	Actas de nivel.
Creación de grupos de apoyo de Inmersión lingüística.	Durante el curso	EOA Jefa de Estudios. Especialista PT	Memoria Final

2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVO: Actualizar e incidir en el cumplimiento de las normas de aula, elaboradas por los alumnos y tutores, así como en las normas de centro NCOF favoreciendo la implicación y responsabilidad compartida entre profesorado, las familias y los alumnos/as.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Actualización y consenso en las normas de aquellos aspectos que requieran una mayor concreción para resolver posibles conflictos.	Principio de curso Todo el curso	Tutores	Memoria Final
Activar equipos de mediación o de alumnado ayudante con los niños y niñas de 5º y 6º cursos de la Educación Primaria.	A lo largo del curso	Tutores de 6º Equipo docente EOA Equipo directivo	Memoria Final Comisión de convivencia

OBJETIVO: Mejorar el clima de convivencia en el centro incrementando las competencias social y emocional de los alumnos y fomentando estrategias de resolución de conflictos a través de la planificación de sesiones con la orientadora.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Programación de acciones coordinadas de tutoría y Orientación Educativa para el fomento de la inteligencia emocional y el entrenamiento en habilidades sociales y de comunicación como mecanismo de prevención de conflicto: PROGRAMA MEDIADORES POR LA PAZ	Todo el curso	Orientadora Tutores	Memoria Final

OBJETIVO: Promover la igualdad de género para garantizar la igualdad de oportunidades entre niñas y niños en todos los ámbitos.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Planificación y puesta en práctica el Plan de Igualdad y Convivencia	Todo el curso	Equipo directivo / Claustro / Coordinador del P.I.C	Memoria del PIC

OBJETIVO: Facilitar la participación de las familias implicándolas en la vida escolar del centro fomentando su colaboración.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Diseño de actividades para que participen las familias: Halloween, Día del Libro, fiestas de Navidad y Fin de curso, etc. fomentando el acercamiento entre colegio-familia. Dar mayor difusión de nuestra página web e Instagram.	Durante el curso	Claustro Equipo Directivo	Memoria Final
Desarrollo del AMPA del colegio, procurando el aumento de las familias asociadas y la participación activa y proactiva con presencia en la vida diaria del colegio.	Siempre que se requiera	Equipo Directivo AMPA	Memoria Final
Facilitar la formación de padres-madres, "Escuela de Familias" en temas de su interés.	Durante el curso	Equipo Directivo EOA	Memoria Final
OBJETIVO: Incidir en el uso de la plataforma Educamos CLM por parte de las familias para la comunicación entre las familias y el profesorado, según lo dispuesto en el PLAN DIGITAL DE CENTRO			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Generalización del uso de la plataforma Educamos-CLM, para facilitar la comunicación entre las familias, profesorado y el centro, así como dar mayor difusión de nuestra página web e Instagram.	Todo el curso	Coordinador PDC Claustro Equipo Directivo Familias	Memoria Final

3. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES.

OBJETIVO: Propiciar la coordinación entre el EOA con los distintos agentes externos (Servicios sociales, Salud mental, asociaciones...) y con instituciones públicas para favorecer el seguimiento del alumnado en común.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Planificación y desarrollo de las coordinaciones entre el centro (EOA, tutores, jefatura de estudios,...) y las instituciones y organismos externos a éste para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje (Salud Mental, Servicios Sociales del Ayuntamiento, ...).	Durante el curso	Tutores EOA Equipo Directivo	Memoria Final
OBJETIVO: Seguir manteniendo o ampliando, en su caso, todas las coordinaciones que ya existen (IESO, Escuela de E. Infantil...)			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Coordinar procesos educativos mediante el intercambio de información con los centros educativos de Educación Secundaria que acogen al alumnado que cambia de etapa y escuela infantil de la localidad.	A principio y final de curso A lo largo del curso	Tutoras de Ed. Infantil Tutores de 6º, E.O.A. y Equipo Directivo	Revisión PGA Memoria Final
OBJETIVO: Mantener óptimos mecanismos de colaboración con los servicios e instituciones de la localidad: Ayuntamiento, Delegación Provincial de Educación de Toledo y con otras instituciones externas al colegio que faciliten el desarrollo personal, social y competencial de nuestro alumnado.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Participación en actividades organizadas por diferentes entidades que tengan interés para el alumnado y estén relacionadas con contenidos trabajados.	Durante el curso	Equipo Directivo Claustro	Memoria Final

4. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y CUANTOS OTROS SE DESARROLLEN EN EL CENTRO

OBJETIVO: Continuar con el Proyecto “Amiga Tierra” realizando nuevas actividades con los alumnos enfocadas al cuidado y conservación del medioambiente y del centro, hábitos saludables..., dentro del programa ECOESCUELAS.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Desarrollo de actividades relacionadas con el cuidado de la salud y el Medio Ambiente, incluidas dentro del Programa de Ecoescuelas, a través de talleres programados en el Proyecto “Amiga Tierra” y en coordinación con la Diputación Provincial de Toledo y la Asociación ADEAC.	Durante el curso	Claustro	Memoria Final
Actividades de cooperación con un colegio de Nicaragua, facilitadas por la asociación YMCA: Cultivo del cacao y del olivo.	2º y 3er. trimestre	Coordinadora “Amiga Tierra” y Equipo de 3er. ciclo	Memoria Final
Intercambio de experiencias a través de la correspondencia postal con el colegio “Josefita Monserrate” de Puerto Rico	2º trimestre	Coordinadora “Amiga Tierra” y Equipo de 3er. ciclo	Memoria Final

OBJETIVO: Continuar con el programa de consumo de frutas, hortalizas y de leche y productos lácteos en las Escuelas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Sensibilizar a la población infantil y a los responsables de su educación alimentaria, de las propiedades beneficiosas de este tipo de productos y de la importancia de una alimentación equilibrada, promoviendo hábitos de vida saludables y fomentando el consumo de frutas, hortalizas y leche en su dieta diaria.	Cuando la Administración lo establezca	Equipo Directivo Tutores	Memoria Final

OBJETIVO : Facilitar y potenciar la formación del profesorado del centro a través de las vías formativas propuestas por el CRFP u otros organismos e instituciones, haciendo hincapié especialmente en la formación para desarrollar el Plan de Digitalización del Centro.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Participación en los cursos y actividades que nos ofrece el CRFP, preferentemente realización de cursos a distancia, en el propio centro o cualquier otra institución: seminarios, grupos de trabajo etc., facilitando la formación continuada del profesorado.	Durante el curso	Claustro	Memoria Final
Seguir con la formación del profesorado enfocada a la mejora en el manejo adecuado de las TICs, (Plan Digital, Anexo V)	Principio de curso	Claustro	Memoria final.
OBJETIVO: Revisar el Plan de Emergencia y llevar a cabo el simulacro de evacuación del Centro.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Revisión del Plan de Emergencia	Primer trimestre	Responsable de riesgos laborales Equipo directivo.	Memoria final
Realización del simulacro de evacuación del centro.	Diciembre	Responsable de riesgos laborales, Comunidad Educativa Equipo directivo	Memoria Final
OBJETIVO: Participar en el desarrollo de los planes institucionales y estratégicos propuestos por la Administración Educativa.			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
Solicitar la participación del centro en el Programa Erasmus + en las modalidades KA1 y KA2.	Cuando la Administración lo establezca.	Equipo directivo Claustro	Memoria Final

5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- ❖ **La prestación de los servicios complementarios, se desarrollará en función de las directrices que marque la administración y la autoridad sanitaria en cada momento.**

a) **Servicio de comedor:**

La finalidad de este servicio debe ser doble: asistencial y educativa.

Modalidad de prestación del servicio:

La modalidad es cocina-catering, ya que el centro no dispone de infraestructura ni de personal de cocina.

Durante el curso el servicio es presencial en el comedor del centro.

Usuarios:

Podrán hacer uso de este servicio tanto los alumnos, los profesores del centro y el personal no docente.

El número de usuarios, en este momento, es de 39 alumnos/as, siendo 9 de ellos también usuarios del servicio de transporte escolar. La comida la realizan en un solo turno.

Horario:

El horario de comedor es de 14:00 a 15:00 h. Durante los meses comprendidos de octubre a mayo. En el mes de junio será de 13:00 a 14:00 h.

Personal para la atención del alumnado:

Durante este curso contamos con una auxiliar de cocina y una cuidadora.

Actividades educativas y de tiempo libre:

Los alumnos/as recibirán enseñanza sobre:

- Importancia de la dieta sana, completa y equilibrada.
- Hábitos de higiene.
- Actitud en la mesa.
- Autonomía.
- Compañerismo.
- Convivencia.
- Colaboración.

Cuando el personal encargado lo crea conveniente darán sugerencias a los niños/as de otras actividades como juegos de mesa, trabajos plásticos, juegos cooperativos etc.

❖ **Coordinación:**

El Equipo Directivo pondrá en marcha las medidas necesarias para garantizar el buen funcionamiento del comedor con la colaboración de los tutores/as, familias y, en general, con todo el personal del centro.

Objetivos:	
<p>a) Ofrecer un servicio asistencial y educativo al alumnado, ayudando a conciliar la vida familiar y laboral.</p> <p>b) Formar e informar al alumnado, y en su caso a las familias, sobre la importancia y necesidad de tener una alimentación completa, amplia y saludable.</p>	
Actuaciones/actividades:	Temporalización:
Admisión de solicitudes de plaza en el comedor. Información y tramitación de becas.	Meses de junio y septiembre
Listados de comensales.	Todo el curso.
Control de menús en cuanto a su equilibrio nutritivo, suficiencia, cocinado y salubridad.	
Control y comunicación a las familias sobre el comportamiento del alumnado y la ingesta de alimentos.	
Fomento y gestión de las medidas de seguridad e higiene tanto de las instalaciones y el personal del servicio como del alumnado.	
Reposición de menaje.	
Entrevistas con el personal de la empresa.	
Entrevistas con los inspectores de la Consejería de Sanidad.	

b) Transporte Escolar

El Transporte Escolar, es un servicio que pretende garantizar a todo el alumnado el derecho a la escolarización.

En nuestro Centro existen dos rutas de transporte con un total de 9 alumnos transportados.

La Dirección del Centro como responsable del seguimiento de este servicio educativo se encargará de:

Objetivos:	
<p>a) Velar por los derechos del alumnado usuario, informando a los padres de la normativa vigente que regula este servicio, así como de los deberes y obligaciones en el uso diario del Transporte Escolar.</p> <p>b) Recibir los partes de incidencias presentadas por el conductor y/o acompañante que afecten al alumnado o relativas a su conducta durante el viaje y resolver en consecuencia.</p> <p>c) Recibir las posibles denuncias presentadas por los alumnos, familiares o autoridades locales, relativas a todo tipo de incidencias presentadas durante la prestación del servicio y resolverlas en consecuencia.</p>	
Actuaciones/actividades:	Temporalización:
Informar a los padres de los derechos y deberes de los usuarios del servicio de Transporte Escolar.	Durante los meses de Septiembre y Octubre
Informar a los padres de los horarios de la ruta de sus hijos, así como del lugar de la parada.	
Expedir los carnets de usuarios de este servicio a través de Delphos.	
Enviar mensualmente los partes de incidencias y los certificados en que los días que el servicio de Transporte ha funcionado así como del acompañante de una de las rutas.	Todos los meses del curso
Entrevistas con el personal de la empresa.	

C. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

En orden a la consecución de los objetivos generales del centro para el curso 2023-2024 y a la realización de las actividades programadas, las líneas prioritarias de formación del claustro de profesores del colegio S. Miguel Arcángel serán:

- Al ser un colegio que está dentro del programa ECOESCUELA, seguir trabajando la educación ambiental y la salud, a través de actividades programadas en el Grupo de Trabajo denominado “Amiga Tierra” diseñadas por una profesora del centro y llevadas a cabo por el resto del profesorado, con el fin de continuar la línea de trabajo que venimos realizando durante varios cursos. Desde este Grupo de Trabajo trataremos de potenciar la educación ambiental sostenibilidad de los recursos y de la salud en nuestro centro implicando a toda la comunidad educativa y a las autoridades locales.
- Con el fin de fomentar el desarrollo de la lengua inglesa, se continuará con el Proyecto E-TWINNING intentando participar en diversas actividades.
- Formación individualizada a través de la oferta formativa del Centro Regional de Formación. El responsable de formación mantendrá informado en todo momento al claustro de la oferta que desde el CRFP se facilita. Se priorizará la formación digital con la realización del curso “Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente. (PDC).

D. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1. Horario general del curso 2023-2024.

Criterios para la realización de horarios.

- Para la elaboración de los horarios de Primaria e Infantil hemos tenido en cuenta la Orden 121/2022 de 14 de junio que regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla -La Mancha, así como la circular informativa de la Viceconsejería de Educación sobre la ordenación de las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria para este curso y la Resolución de la Consejería de Educación , Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024.
- En Primaria, en la medida de lo posible, se ha tenido en cuenta las curvas de fatiga de los alumnos para poner en las horas de mayor rendimiento las materias instrumentales y hacer que las horas de mayor cansancio coincidan con las materias que no requieren tanto esfuerzo intelectual. Esto no siempre se consigue, ya que es preciso ajustarse al horario de los maestros/as especialistas.
- En la elaboración de los horarios de la especialidad de religión y ATE que comparte E. Infantil con Primaria se ha tenido en cuenta, la circunstancia de estar estas dos etapas divididas en dos edificios y las limitaciones que esto supone.
- El horario de Educación Infantil, tendrá un carácter de flexibilidad, tanto en actividades como en tiempo. No obstante, diariamente se marca un orden en la realización de actividades puesto que esto ayuda a los niños a interiorizar la secuenciación de tareas dentro del horario.
- Debido a las características de los niños en estas edades, en el horario se contemplan tiempos cortos con actividades variadas, de gran grupo, pequeño grupo e individual.
- Dada la importancia que tiene el desarrollo del Lenguaje en estos niños dedicamos un primer tiempo del horario, cuando el niño está más relajado, a la “asamblea” con conversación dirigida. Con ello pretendemos que los niños puedan hablar y expresar sus sentimientos y experiencias, haciendo partícipe de ello a los demás niños de la clase.
- El Programa de Adaptación para el alumnado que comienza su escolaridad, ha sido elaborado por el equipo de profesoras de Educación Infantil.
- A la hora de establecer refuerzos se ha procurado que cada aula los reciba de una misma persona, siendo en la medida de lo posible que esta persona pertenezca al mismo nivel.

2. Horario general del Centro.

El Centro se rige por el calendario académico que dicta anualmente la Consejería de Educación de la Junta de Castilla-La Mancha. En el mismo se reflejan las fechas de inicio y final de actividades lectivas, los periodos lectivos mensuales y los periodos vacacionales. Este calendario se complementa con el calendario laboral que fijan las Administraciones Local y Autonómica para el conjunto de trabajadores de la región y en el que se especifican los días festivos para el año natural, en este caso el año 2024.

De forma general el horario lectivo del centro se establece, para el alumnado, en el intervalo temporal que discurre desde las 9.00 horas hasta las 14.00 horas. Este horario rige desde los

meses de octubre a mayo, ambos inclusive. Durante los meses de septiembre y junio, y desde el inicio de las actividades lectivas con alumnado en el mes de septiembre, a la finalización de las mismas en junio, el horario lectivo es de 9.00 a 13.00 horas.

Cada periodo lectivo diario se estructura en torno a seis sesiones. Estas sesiones tienen una duración de cuarenta y cinco minutos cada una.

Durante los meses en los que se reduce el periodo lectivo diario en una hora, el cómputo de sesiones se mantiene, pero con una duración temporal menor cada una.

El horario escolar sufrirá alguna modificación en los siguientes casos:

- Durante el periodo de adaptación de alumnos/as de 3 años, que se hará de manera progresiva.
- En las actividades extraescolares o complementarias que, para su mejor desarrollo, así lo requieran.
- Siempre se respetará el horario asignado para la utilización de espacios comunes y patios.

La programación de actividades que supongan una modificación del horario habitual, se comunicará con antelación suficiente a las personas implicadas y/o responsables del alumnado afectado.

a) Horario de apertura del Centro

El horario de apertura del centro de lunes a viernes es de 08:10 h. a 15:00h. y de 16:00 h. a 22:00 h., siendo utilizado, en horario de tarde, para posibles actividades extraescolares organizadas por el Ayuntamiento.

b) Horario del profesorado

El horario del profesorado del Centro es de 9:00h a 15:00 h., impartiendo a los alumnos 24 horas lectivas semanales.

Las cinco horas semanales complementarias se dedicarán a:

- Entrevistas con familias. (Lunes)
- Asistencia a reuniones de: equipo de nivel/ciclo, interciclos, claustros, Comisión de Coordinación Pedagógica y Consejo Escolar. (Martes)
- Actividades de formación. (Miércoles)
- Programación y preparación de actividades de aula, salidas y fiestas o bien, cuando corresponda, como hora de cómputo mensual. (Jueves).

Estos períodos, de obligada permanencia en el Centro, se llevarán a cabo:

- Los lunes, martes, miércoles y jueves semanalmente, en horario de 14:00 a 15:00 h.

En caso de que se produzca alguna ausencia, el profesor/a, será sustituido/a de acuerdo a los criterios fijados en las "Normas de Organización y Funcionamiento del Centro".

c) Horario lectivo del alumnado

- De lunes a viernes de 9:00h. a 14:00h
- Durante los meses de septiembre y junio el horario lectivo, será de jornada única, comenzando a las 9:00 y terminando a las 13:00h.

d) Horario de las actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares están organizadas por el Ayuntamiento y AMPA se desarrollarán de lunes a viernes en horario de tarde durante los meses de octubre a junio ambos inclusive.

e) Horario de servicios complementarios

El horario del comedor será de 14:00 a 16:00h durante todo el curso, excepto los meses de septiembre y junio que será de 13:00 a 15:00 h.

f) Horario de atención a familias

Será para todos los profesores los lunes de 14:00 a 15:00 h. y durante los meses de junio y septiembre de 13:00 a 14:00 h.

Una vez al trimestre se realizará una reunión conjunta con las familias donde se les informará del desarrollo del curso, objetivos conseguidos y a conseguir y criterios de evaluación, organización del trabajo de clase y normas de centro y de aula, entre otros aspectos. Estas reuniones se organizarán del siguiente modo:

- Una al inicio del curso.
- Otra al finalizar el segundo trimestre.
- Y la última al finalizar el curso.

Se procurará que los días y las horas de las reuniones con los padres/madres no sean los mismos para todos los niveles, con el objeto de facilitar la asistencia a las familias que tengan hijos en distintos niveles.

g) Criterios utilizados para establecer el periodo de adaptación al centro del alumnado de tres años.

El periodo de adaptación es el proceso que viven los niños al acomodarse a un medio diferente del que les es propio y habitual, en este caso, al comenzar su escolarización.

Los criterios que se han tenido en cuenta para su programación han sido los siguientes:

- Establecer estrategias comunes entre padres y maestras para ayudar al niño en el desarrollo de su autonomía y en la adquisición de habilidades básicas de convivencia (proceso de socialización).
- Incorporar paulatinamente a los alumnos (en un máximo de siete días lectivos) para facilitar el acercamiento individual de las maestras a cada niño y poder recibirlo conociendo y respetando sus características.
- Eliminar los miedos, angustia e incertidumbre de los padres evitando, en la medida de lo posible, la transmisión de estos sentimientos a los niños.
- Iniciar con los padres cauces de intercambio de información sobre las conductas del niño y su proceso de enseñanza- aprendizaje, estableciendo para ello varias reuniones:
 - En junio, en la que se les entrega información sobre el proceso.

- A principios de septiembre, en donde se exponen las actuaciones a llevar a cabo con los alumnos durante el periodo de adaptación y se les informó de las normas de convivencia a tener en cuenta.
- Durante todo el mes de septiembre, realizando entrevistas individuales con las familias con el fin de recabar datos acerca del alumnado.

Este proceso se hace siguiendo un programa de adaptación elaborado por el Equipo de ciclo e incluido en nuestro Proyecto educativo, que incluye:

- Presentación
- Objetivos
- Contenidos
- Criterios de Evaluación
- Metodología
- Temporalización
- Actividades

A continuación, se adjunta copia del **horario general de Centro**, y del **calendario general de reuniones** que se llevarán a cabo en el desarrollo del curso presencial. Los horarios individuales se almacenan en el Sistema Delphos.

El curso 2023-24 se implantará para toda la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria la organización y ordenación derivada de los Reales Decretos 95/2022, de 1 de febrero y el Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo.

Las sesiones que están dedicadas a proyectos interdisciplinares, una sesión se dedicará a la lectura (LE) para el desarrollo del Plan de Lectura y otra sesión dedicada a la Resolución de Problemas. (RP).

1.HORARIO GENERAL DEL CENTRO 2023/2024

CURSO	LUNES						MARTES						MIÉRCOLES						JUEVES						VIERNES					
1º A	Len	Ing	Ma	Ma	CM	RP	Ing	Len	EF	Ma	Rel	CM	Len	Mú	Ma	CM	Ing	Lec	Len	Ma	Mú	EF	CM	Ing	Len	Len	Rel	Ma	EF	Plá
1º B	Ing	Len	Rel	Ma	EF	CM	Ma	Ing	Len	Mú	CM	Lec	Len	Len	EF	Ma	CM	Ing	Len	Rel	Ma	Ma	Ing	CM	Len	Ma	EF	Mú	RP	Plá
2ª A	Len	Mú	Ma	Ing	CM	Plá	Len	Ma	Ing	EF	Lec	Rel	Mú	Len	Ma	EF	Ing	CM	Len	Len	EF	Ma	CM	RP	Len	Re	Ma	Ma	Ing	CM
2º B	Len	Ma	Mú	CM	Ing	EF	Len	Len	CM	Ma	Ing	Lec	Rel	Ma	Ma	Len	EF	Ing	Len	Ma	CM	Ing	RP	Plá	Len	Mú	Ma	Rel	CM	EF
3º	Ing	Ma	Len	EF	Rel	CM	Len	Ing	Ma	Ma	EF	CM	Ing	Len	Ma	Mú	CM	Plá	Rel	Ma	Len	Lec	EF	Mú	Ma	ing	Len	Len	CM	RP
4º A	Len	Ing	Ma	EF	CM	Mú	Len	Len	Ing	Ma	EF	CM	Len	Ing	Ma	Ma	CM	Lec	Mú	Len	Rel	Ma	RP	EF	Rel	Len	Ma	Ing	CM	Plá
4º B	Len	Ma	Ing	Rel	CM	EF	Ing	Ma	Len	Len	CM	EF	Len	Ma	Mú	Rel	CM	EF	Len	Ma	Ma	Ing	CM	Lec	Ing	Len	Ma	RP	Mú	Plá
5º A	Len	Ma	EF	Ing	Lec	Rel	Len	MÚ	Ma	EF	CM	Val	Len	Len	Ing	CM	Ma	RP	Len	Ma	EF	Rel	Val	CM	Ma	Len	Mú	Ing	CM	Plá
5º B	RE L	Len	Lec	Ma	CM	Ing	Len	Ma	EF	CM	Val	Plá	Len	Len	Ma	EF	CM	Mú	Len	Mú	Ma	EF	Ing	Val	Len	CM	Ma	RP	Ing	REL
6º A	Len	Len	Ma	CM	EF	Plá	Mú	Ma	Ma	Ing	Len	Lec	Len	Rel	CM	Ma	EF	Ing	Len	Ma	Ing	Mú	CM	RP	Len	Ing	Ma	EF	Rel	CM
6º B	Len	Rel	Ma	Mú	Ing	CM	Len	EF	Ma	Ma	Ing	Mú	Len	Ma	Rel	Ing	CM	RP	Ma	Ing	Len	Len	EF	CM	Len	Ma	EF	Lec	CM	Plá

2.CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES

CALENDARIO DE REUNIONES Y EVALUACIONES (23-24)

	C.C.P.	EDUCACION INFANTIL			PRIMER CICLO			SEGUNDO CICLO			TERCER CICLO		
		Reuniones ciclo	Sesiones de Evaluación	Entrega de Notas	Reuniones ciclo	Sesiones de Evaluación	Entrega de Notas	Reuniones ciclo	Sesiones de Evaluación	Entrega de Notas	Reuniones ciclo	Sesiones de Evaluación	Entrega de Notas
PRIMER TRIMESTRE	12-09-23 26-09-23 10-10-23 24-10-23 07-11-23 21-11-23 05-12-23	13-09-23 27-09-23 03-10-23 17-10-23 31-10-23 14-11-23 28-11-23 12-12-23	Ev. Inicial 18-09-23	22-12-23	13-09-23 27-09-23 03-10-23 17-10-23 31-10-23 14-11-23 28-11-23 12-12-23	Ev. Inicial 19-09-23	22-12-23	13-09-23 27-09-23 03-10-23 17-10-23 31-10-23 14-11-23 28-11-23 12-12-23	Ev. Inicial 20-09-23	22-12-23	13-09-23 27-09-23 03-10-23 17-10-23 31-10-23 14-11-23 28-11-23 12-12-23	Ev. Inicial 21-09-23	22-12-23
			1ª Ev. 13-12-23			1ª Ev. 14-12-23			1ª Ev. 18-12-23			1ª Ev. 19-12-23	
SEGUNDO TRIMESTRE	09-01-24 21-01-24 06-02-24 20-02-24 05-03-24	16-01-24 30-01-24 07-02-24 27-02-24 06-03-24	2ª Ev. 13-03-24	22-03-24	16-01-24 30-01-24 07-02-24 27-02-24 06-03-24	2ª Ev. 14-03-24	22-03-24	16-01-24 30-01-24 07-02-24 27-02-24 06-03-24	2ª Ev. 18-03-24	22-03-24	16-01-24 30-01-24 07-02-24 27-02-24 06-03-24	2ª Ev. 19-03-24	22-03-24
TERCER TRIMESTRE	09-04-24 23-04-24 07-05-24 21-05-24 04-06-24	02-04-24 16-04-24 30-04-24 14-05-24 28-05-24 11-06-24	Ev. Final 24-06-24	26-06-24	18-04-23 02-05-23 16-05-23 30-05-23 13-06-23	Ev. Final 24-06-24	26-06-24	18-04-23 02-05-23 16-05-23 30-05-23 13-06-23	Ev. Final 24-06-24	26-06-24	18-04-23 02-05-23 16-05-23 30-05-23 13-06-23	Ev. Final 24-06-24	26-06-24

3. Agrupamiento del alumnado

El curso actual 2023/24 lo compone un total de 238 alumnos y alumnas. Pueden considerarse de procedencia socio-cultural “homogénea” y, en general, están suficientemente motivados, al igual que sus familias, por la asistencia al colegio.

	GRUPO	NÚMERO DE ALUMNOS	TOTALES
ED. Infantil	INF. 3A	13	65
	INF. 3B	12	
	INF. 4	15	
	INF. 5A	13	
	INF 5B	12	
Educación Primaria	1ºA PRIM.	15	174
	1ºB PRIM.	14	
	2ºA PRIM.	13	
	2ºB PRIM.	12	
	3º PRIM.	21	
	4ºA PRIM.	18	
	4ºB PRIM.	18	
	5ºA PRIM.	14	
	5ºB PRIM.	14	
	6ºA PRIM.	19	
	6ºB PRIM.	16	
NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS			239

4. Organización del profesorado por cursos.

Para el curso 2023-2024 el profesorado del centro queda adscrito a los siguientes puestos de la siguiente manera:

- 5 Profesoras adscritas a Ed. Infantil.
- 11 Profesores adscritos a Primaria.
- 3 Profesoras adscritas a la especialidad de Inglés.
- 2 Profesores adscritos a Educación Física.
- 1 Profesor adscrito a E. Musical.
- 1 Profesora de Apoyo (P.T.).
- 1 Profesora de Audición y Lenguaje (compartida con el IESO de la localidad y con el CEIP de Los Navalmorales).
- 1 Orientadora (compartida con el IESO de la localidad).
- 1 Profesor de Religión a tiempo completo.
- 1 Profesora de Religión que imparte dos sesiones semanales en Educación Infantil.
- Contamos además con una ATE que atiende a 5 alumnos en jornada completa y con una Fisioterapeuta que atiende a 2 alumnos los martes (2 sesiones).

La adscripción a los distintos niveles o áreas, se ha efectuado por la Dirección del Centro, oído el Claustro y Jefatura de Estudios, en el claustro de principio de curso y siguiendo las normas reguladoras de funcionamiento de los Centros de Educación Infantil y Primaria.

Los criterios que se han seguido han sido:

1. El Profesorado de Educación Infantil promocionará dentro de la etapa con sus alumnos como norma general.
2. La adscripción por antigüedad al Centro, idoneidad y necesidades a cubrir.
3. Para la composición de los distintos niveles, se ha asignado un especialista a cada uno de ellos.
4. Cada profesor, atenderá con carácter prioritario, el área para el que está especializado.

Siguiendo esta línea de adscripción a tutorías y áreas quedaría:

ORGANIZACIÓN:

EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTOR	RODRIGO MARTÍN PANTOJA
JEFA DE ESTUDIOS	ANA M ^a PINILLA MENOR
SECRETARIA	TERESA PINILLA FERNÁNDEZ



EDUCACIÓN INFANTIL			
3 A	TERESA MARTÍN	INGLÉS	M ^a MAR MUÑOZ Coordinadora E.I.
3 B	ESTRELLA GARCÍA	RELIGIÓN	MARÍA DEL RÍO / LUIS MUÑOZ
4	NOELIA RUIZ		
5 A	ROSA ANA MORA		
5 B	PILAR FERNÁNDEZ		

EDUCACIÓN PRIMARIA			
TUTORÍAS		ESPECIALISTAS	
1º A	ISABEL MARTÍN	INGLÉS	M ^a MAR MUÑOZ
1º B	M ^a CARMEN GÓMEZ-GORDO		EUNICE BOTICA
			TERESA PINILLA
2º A	VICTORIA FDEZ-ROLDÁN Coordinadora de 1º Ciclo de EP.	RELIGIÓN	LUIS MUÑOZ / MARÍA DEL RÍO
2º B	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ	MÚSICA.	RICARDO IMEDIO
3º	LAURA JEREZ		
4º A	LINO MUÑOZ Coordinador de 2º Ciclo de EP.	E. FÍSICA	JUAN LUIS LANCHA
4º B	ANA M ^a PINILLA		RODRIGO MARTÍN
5º A	EUNICE BOTICA Coordinadora de 3º Ciclo de E.P	EQUIPO DE ORIENTACIÓN	
5º B	CARLOS E. PÉREZ	A.L.	YOLANDA SÁNCHEZ
6º A	BEATRIZ RAMÍREZ	P.T.	ANA BELEN MARTÍN
6º B	M ^a SOL ORTIZ LORENTE	ORIENTADORA	IRENE GARCÍA

COORDINADOR DE FORMACIÓN/ COORDINADOR PLAN DIGITAL DE CENTRO: JUAN LUIS LANCHA.
PROGRAMA MEDIAMBIENTAL "AMIGA TIERRA": YOLANDA SÁNCHEZ.
COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: YOLANDA SÁNCHEZ.
RESPONSABLE DE BIBLIOTECA y Plan de Lectura: CONCEPCIÓN GONZÁLEZ
COORDINADOR DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN: RICARDO IMEDIO.

5. Organización de apoyos y refuerzos.

Este Centro cuida de forma especial la inclusión educativa de los alumnos en el plano académico y curricular.

Se distinguen tres tipos de actuaciones en este sentido:

- Por un lado, las encaminadas a paliar las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo evaluadas por el Equipo de Orientación Educativa (EOA), a través de un profesor de Pedagogía Terapéutica y una profesora de Audición y Lenguaje (compartida).
- Por otro lado, las medidas de apoyo y refuerzo ordinario impartidas por el resto del profesorado del centro.
- Medidas de apoyo y refuerzo de inmersión lingüística, donde se incidirá en el uso funcional del lenguaje por parte del alumnado recién llegado al centro con desconocimiento del idioma.

La planificación de las actividades relacionadas con el primer tipo de actuaciones corresponde al EOA citado y el apoyo ordinario descrito en segundo lugar entra dentro de las funciones y horario docente de todo el profesorado.

De esta forma se han planificado medidas de refuerzo educativo ordinario a los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en las áreas básicas del currículo o que hayan obtenido calificación negativa en cursos anteriores atendiendo a los Planes de Refuerzo elaborados, a alumnos repetidores, apoyos para aquellos alumnos con carencias en hábitos de trabajo, dificultades en procedimientos asociados al lenguaje y razonamiento matemático y a aulas como refuerzo a la labor del tutor por sus peculiaridades y características especiales, teniendo una gran importancia la evaluación Inicial para detectar posibles carencias.

Los refuerzos y apoyos se realizarán prioritariamente dentro del aula, en algunas ocasiones será fuera del aula dependiendo de las actividades a realizar, y en la modalidad individual o grupal, pero siempre teniendo en cuenta el principio de normalización.

Con respecto a la etapa primaria, en un primer momento se han recabado de los tutores las necesidades de sus alumnos en este sentido (evaluación inicial), pasando a continuación a la distribución y establecimiento de los refuerzos y apoyos necesarios según la disponibilidad horaria del profesorado.

Se tiene presente el criterio de la unidad de nivel para la distribución del profesorado y la asignación de apoyos y refuerzos, así como que el refuerzo recibido en un aula, recaiga en la misma persona, siempre que sea posible.

Asimismo, se contemplará la revisión trimestral del grado de consecución de los objetivos previstos para cada uno de los alumnos que se hayan incorporado al plan de apoyos y refuerzos, basada en los resultados de las evaluaciones, el progreso del alumno en el aula en las áreas reforzadas, el informe conjunto trimestral del profesor de apoyo y tutor, de forma que al inicio de cada trimestre se volverán a organizar y redefinir los refuerzos, con el alta de alumnos, la incorporación de nuevas necesidades o el mantenimiento de las existentes.

El seguimiento de los refuerzos y apoyos a alumnos habrá de analizarse en las sesiones de evaluación de los grupos a los que pertenezcan, quedando constancia del proceso y constando la sugerencia de continuidad o alta para el trimestre siguiente.

Cada profesor que imparta el refuerzo en un curso se coordina constantemente con el profesor-tutor del alumno/a.

En la Educación Infantil, será prioritariamente la maestra de inglés que imparte en esta etapa quien realice estos refuerzos por motivos de disponibilidad horaria, maestros-maestras de primaria siempre que sea necesario, y entre el equipo docente de esta etapa.

6. Plan de reuniones de los Órganos Colegiados y de Coordinación

A) ÓRGANOS COLEGIADOS:

- **Claustro de Profesores**

- Dos sesiones en el mes de septiembre: una sesión el 01/09/2023 para organización del centro, adscripción de tutorías, ubicación de las aulas, nombramiento de coordinadores de ciclo, del coordinador de Formación, del Coordinador del Plan Digital del Centro, responsable de biblioteca y PDL, y otra el 07/09/23 para reparto de horarios e informaciones varias.
- Dos sesiones en octubre: una para informar sobre las pautas y actuaciones del Servicio de Inspección Educativa y otra, a finales, para informar sobre la P.G.A.
- En el primer trimestre (por determinar) para informar sobre el simulacro de evacuación.
- Una sesión a finales de enero para informar del Presupuesto y cualquier otro asunto que vaya a ser presentado al Consejo.
- Una sesión en mayo para informar sobre el estado de la Convivencia del Centro, evaluaciones externas si las hubiera.
- Una sesión a finales de junio para dar a conocer la Memoria Final.
- Aquellas sesiones extraordinarias que se precisen para la buena marcha y organización del centro.

- **Consejo Escolar**

- Una sesión a principio de curso, septiembre, para informar sobre el inicio de curso y sobre las fechas movibles del calendario escolar.
- Una sesión en octubre para la aprobación de la P.G.A.
- Sesiones trimestrales para informar sobre los resultados de la evaluación.
- Una sesión a finales de enero para aprobar la gestión económica del ejercicio 2023 y el presupuesto para el 2024.
- Una sesión en mayo para informar sobre el estado de la Convivencia del Centro, aplicación de normas y evaluación externas (en el caso de que se lleven a cabo).
- Una sesión a finales de junio para informar y aprobar la Memoria Final de curso.
- Aquellas sesiones extraordinarias que sean precisas según las necesidades del centro.
 - Todas las fechas expuestas anteriormente, tanto del Consejo como las del claustro, son orientativas y podrán añadirse otras nuevas según necesidad.

B) ÓRGANOS DE COORDINACIÓN:

- **Comisión de coordinación pedagógica**

Con motivo de la toma de decisiones sobre PGA, las Programaciones, etc. en el primer trimestre se incrementan las reuniones para llevar a cabo todas estas cuestiones atendiendo a las necesidades previstas.

-Por norma general dos veces al mes, martes de 14:00 a 15:00 y siempre que se considere oportuno.

- **Reuniones de nivel o ciclo en el caso de E. Infantil**

- Se mantendrán reuniones los martes que no haya CCP de 14:00 a 15:00. El Coordinador levantará acta de todos los temas y acuerdos adoptados.

- **Reuniones de los Equipos Docentes**

- Siempre en horario complementario, a propuesta de la Jefatura de Estudios y/o tutores.

- **Reuniones del Equipo de Orientación y Tutores**

- Se realizarán para el seguimiento de los niños/as con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, así como para el resto del alumnado, como mínimo a principios de curso y al finalizar el trimestre, en horario fijado por Jefatura de Estudios, según disponibilidad de ambos.

- **Reuniones de coordinación del equipo de orientación y apoyo**

- Todos los martes de 13:15 a 14:00 h siempre que no haya CCP, con el fin de tratar asuntos relacionados con la orientación del alumnado con los que se trabaja durante el curso.

- **Reuniones del Equipo Directivo**

- Todos los martes de 13:15 a 14:00h con el fin de tratar asuntos relacionados con el funcionamiento del Centro, no obstante, nuestra comunicación es diaria para la toma de decisiones inmediatas.

- **Reuniones del Orientador con el equipo Directivo**

-Los martes de 13:15 a 14:00h. y siempre que las necesidades así lo requieran.

E) **PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:**

Los talleres y actividades extraescolares organizados por el Ayuntamiento de Navahermosa y dirigidas al alumnado del centro se retoman mediante la impartición de las escuelas deportivas desarrolladas en horario de tarde, manteniéndose también, por parte del Ayuntamiento, la actividad "Los primeros de la clase" en horario de 8 a 9 h para Infantil y Primaria.

El AMPA San Miguel Arcángel ha ofertado a lo largo del mes de septiembre las siguientes actividades dirigidas a todos los alumnos:

- Coral Infantil – martes de 18:15h a 19:15h (primaria).
- Atletismo – miércoles de 16:00h a 17:00h (4º, 5º y 6º de primaria).
- Guitarra – jueves de 16:00h a 17:00h (a partir de 2º de primaria).
- Zumba infantil – viernes de 16:00h a 17:00h (1º, 2º y 3º primaria).

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR CICLOS Y NIVELES

Las actividades propuestas se realizarán siempre que las circunstancias lo permitan.

Curso: 2023/2024						
Etapa: EDUCACIÓN INFANTIL			Nivel: 1º, 2º Y 3º nivel de E.I.			
Trimestre	Fecha	Actividad	Responsables		Nº alumnos	Justificación de la Actividad
			Acomp.	Aula		
PRIMER TRIMESTRE	Noviembre	Salida al entorno. (4 y 5 años)	Tutoras de infantil y especialista de inglés	-----	Todos	Conocer cambios de las estaciones en el entorno.
		Fiesta de la castaña.	Tutoras de infantil y especialista de inglés	-----	Todos	Conocer frutos del otoño.
SEGUNDO TRIMESTRE	19/01/2024	Teatro	Tutoras de infantil	1	50	Disfrutar de las actuaciones en directo.
TERCER TRIMESTRE	Abril	Visita a la quesería de Hontanar y al entorno.	Tutoras de infantil	1	60	Visitar el entorno y conocer la elaboración de los productos de la zona.
	Mayo	Visita a una granja escuela	Tutoras de infantil	1	60	Conocer e identificar los animales de la granja
	Junio	Visita a primaria	Tutoras 5 años	-----	27	Conocen sus instalaciones del colegio de Primaria
	Junio	Graduación 5 años	Tutoras 5 años	-----	Todos	Actividad muy emotiva.

A lo largo del curso participaremos en actividades que se propongan con motivo de las fiestas navideñas, carnaval, día del libro, de la paz, fin de curso, etc. o cualquier otra actividad que nos propongan otras instituciones.



Curso: 2023/24						
Ciclo: 1º Ciclo		Niveles: 1º y 2º				
Trimestre	Fecha	Actividad	Responsables		Nº Al.	Justificación de la actividad
			Acomp.	Aula		
PRIMER TRIMESTRE	26/10/23	Salida al entorno	5	1	54	Conocer los cambios de las estaciones.
SEGUNDO TRIMESTRE	18 de marzo de 2024	Visita a la granja escuela "Indiana Camp" de Cobisa	5	1	54	Conocer e identificar los animales de la granja.
TERCER TRIMESTRE	09/04/24	Visita a Guadamur para ver: Castillo y el Museo de muñecas	5	1	54	Conoceremos la historia del castillo de Guadamur y disfrutaremos de la exposición de muñecas.

A lo largo del curso participaremos en actividades que se propongan con motivo de las fiestas navideñas, carnaval, día del libro, de la paz, fin de curso, etc. o cualquier otra actividad que nos propongan otras instituciones.



Curso: 2023/2024						
Ciclo: 2º Ciclo		Niveles: 3º y 4º				
Trimestre	Fecha	Actividad	Responsables		Nº alumnos	Justificación de la Actividad
			Acomp.	Aula		
PRIMER TRIMESTRE	8/11/23	Salida a Toledo: Senda ecológica, visita a la Catedral y Zocodover	5	2	57	Visita para conocer una senda que recorre la ribera del Tajo y los monumentos más importantes de nuestra ciudad más importante
SEGUNDO TRIMESTRE	6/03/24	Visita al Palacio Real de Aranjuez y Museo de Falúas	5	2	57	Visita a uno de los palacios reales que hay en España y explicación de la vida en la Corte en esos siglos.
TERCER TRIMESTRE	15/4/24	Visita al Safari Zoo de Hinojosa de San Vicente	5	2	57	Visita a un zoo para observar y ver algunas especies de animales, su hábitat y su cuidado
	30/4/24	Salida al entorno	7	---	57	Salida al entorno para disfrutar de toda la naturaleza que nos ofrece nuestros alrededores y llegar a ella yendo caminando.

A lo largo del curso participaremos en actividades que se propongan con motivo de las fiestas navideñas, carnaval, día del libro, de la paz, fin de curso, etc. o cualquier otra actividad que nos propongan otras instituciones.



Curso: 2023/2024						
Ciclo:		3º Ciclo		Niveles: 5º y 6º		
Trimestre	Fecha	Actividad	Responsables		Nº alumnos	Justificación de la Actividad
			Acomp.	Aula		
PRIMER TRIMESTRE	26/10/23	Museo ilusiones ópticas Toledo, Tirolina y senda ecológica.	4	1	50	Visita para disfrutar de Toledo y su entorno.
	22/02/24	Museo de cera/ciencias. Madrid	4	1	50	Visita a Madrid y disfrute de monumentos y exposiciones.
TERCER TRIMESTRE	23/05/24	Visita a Segovia y Palacio de la Granja.	4	1	50	Conoceremos el centro de Segovia y disfrutaremos del encendido de las fuentes de la Granja.
	Mayo-junio (Pendiente de confirmar)	Viaje de fin de curso de 6º de primaria	3	1	35	Los alumnos de 6º comparten un viaje de 5 días, realizando actividades lúdicas y culturales con sus compañeros. Participan también algunas familias.

A lo largo del curso participaremos en actividades que se propongan con motivo de las fiestas navideñas, carnaval, día del libro, de la paz, fin de curso, etc. o cualquier otra actividad que nos propongan otras instituciones.

Curso: 2023/24				
A NIVEL CENTRO.				
<u>Trimestre</u>	<u>Fecha</u>	<u>Actividad</u>	<u>Responsables</u>	<u>Justificación pedagógica</u>
PRIMER TRIMESTRE	31 Oct.	Halloween Teatro en Inglés	Tutores Especialistas de Inglés.	Acercamiento a las costumbres y fiestas de los países de habla inglesa.
	2 Nov	JORNADA de Orientación deportiva	Maestros de Educación Física	Promoción de la orientación deportiva como actividad física alternativa para alumnos de 4º, 5º y 6º de primaria.
	13 nov	Charla-Taller sobre cultivo del cacao y del olivo	Coordinadora "Amiga Tierra" YMCA	Concienciar a los alumnos de 5º y 6º acerca de la importancia de la agricultura sostenible y el cuidado del medio ambiente.
	25 nov	Día Internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer.	Tutores	Promueve valores positivos y de respeto e implicación de la educación desde pequeños en la lucha contra esta lacra social.
	4 dic.	Día de la discapacidad	EOA y Jefatura de Estudios, Tutores	Forma en el respeto a las diferencias individuales de las personas y valora la inclusión.
	6 dic	Día de la Constitución.	Tutores	Se conmemora el aniversario de la aprobación en referéndum por el pueblo español de la Constitución española dada su relevancia que representa para la consolidación de un marco de convivencia cívica asentada en el Estado de derecho y en las libertades individuales.
	18-22 Dic.	Actividades: Fiesta de Navidad	CLAUSTRO	Fomento y conservación de las Tradiciones populares navideñas: Concurso de felicitaciones navideñas. Concurso de cuentos breves



				<p>“Migas para todos”: Relación con las familias y fomento de la convivencia.</p> <p>Visita a los belenes de la localidad.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	30 Enero	Día escolar de la no violencia: CARRERA POR LA PAZ	Maestros de Educación Física Tutores	Fomento de la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa y la resolución pacífica de conflictos a través de una actividad deportiva para todos.
	17 Febrero	Carnaval	Tutores	Actividad que fomenta la cohesión grupal a través de las tradiciones populares.
	8 Marzo	Día Internacional de la Mujer	Tutores Coordinador del PIC	Recordamos todo lo que hemos hecho las mujeres a lo largo de la historia.
	Marzo.	Charlas sobre los riesgos de internet y Redes sociales	Campaña de la Guardia Civil. 5º/6º Primaria.	Actividad lúdica dirigida a eliminar y prevenir conductas de ciberacoso.
	Marzo	Suelta de aves rapaces. CERI Sevilleja de la Jara	Coordinadora AMIGA TIERRA Claustro	Actividad para concienciar sobre el cuidado del ecosistema cercano y el respeto al medio ambiente.
TERCER TRIMESTRE	23 Abril	Día del Libro	Tutores	Actividad motivadora para mejorar el gusto por la lectura de los alumnos y alumnas.
	Abril	OLIMPIADA ESCOLAR	Maestros Educación Física	Fomentar hábitos saludables de actividad física, así como actitudes inclusivas entre los alumnos.
	9 Mayo	Día de Europa	Tutores	Participación en una actividad con la que se pretende que aprendan más sobre nuestro continente de una forma lúdica.
	Junio	Fiesta Fin de Curso	CLAUSTRO	Educación Artística, despedida de los alumnos de 6º y despedida del curso escolar.
<p>Estas actividades podrán verse ampliadas según sean propuestas por otras instituciones a lo largo del curso académico.</p>				

3. Planes específicos

- Plan de evacuación del Centro

Objetivos:

- Llevar a cabo el preceptivo simulacro de evacuación
 - Lograr una evacuación de los edificios con plena seguridad para todas las personas que los habitan y hacerlo en tiempo previsto.
- Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano: Programa PREPARATE-T.
 - Plan Digital de Centro. (Ver ANEXO V)
 - Plan de Igualdad y Convivencia. (Ver ANEXO VI)
 - Plan de Lectura. (Ver ANEXO VII)

F. ESTADO DEL PRESUPUESTO.

El Presupuesto anual se elabora siguiendo unos criterios generales que pueden sufrir revisiones a lo largo del curso escolar, con el fin de adaptarlos a las necesidades de cada momento. El Presupuesto se obtiene computando los recursos asignados a los programas aprobados, y a las dotaciones que se libran a lo largo del curso para gastos de funcionamiento. Éstos últimos no se conocen hasta el momento de ser librados por la Consejería de Educación.

Se adjunta el estado de cuentas, hoja generada por el programa GECE. (Ver Anexo II).

G. EVALUACIÓN INTERNA

Durante el presente curso vamos a evaluar los ámbitos y dimensiones que a continuación se reflejan, sin perjuicio de todos aquellos, que como indica la normativa vigente, venimos realizando anualmente (evaluación de los resultados académicos del alumnado, seguimiento y evaluación de la PGA).

A través de la Evaluación interna queremos recoger la información necesaria, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa en el Centro para poder realizar las acciones que mejoren el proceso educativo.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	TEMPOR.	RESPONS.	EVALUACIÓN
I, EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I-CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES	-Infraestructuras y equipamientos del centro	Al finalizar el curso escolar	Equipo Directivo Claustro	MEMORIA
	II-DESARROLLO DEL CURRÍCULO	-Medidas de inclusión	Durante el curso escolar	Equipo Directivo Claustro	MEMORIA
	III- RESULTADOS ESCOLARES DEL ALUMNADO	- Análisis de los resultados.	Al final de cada trimestre y al finalizar el curso escolar	Equipo Directivo Claustro	MEMORIA Actas, análisis de los mismos en los Ciclos y en la CCP, Consejo Escolar.
II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	IV- DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS	- Seguimiento y evaluación de la PGA. -Revisión y adecuación de Programaciones Didácticas. -Evaluación de planes específicos.	Durante todo el curso escolar 1er. Trimestre 3º Trimestre	EOA Equipo Directivo Maestros/as implicadas en los Planes.	CCP, CICLOS, CONSEJO ESCOLAR Y MEMORIA



	V.FUNCIONAMIENTO	-Gestión de recursos y servicios complementarios	Durante el curso escolar.	Equipo Directivo	MEMORIA
	VI- CLIMA DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	- Valoración del clima de convivencia y participación en nuestro centro. - Revisión de las NCOF.	3º TRIM. 1º TRIM.	Comisión de Convivencia Equipo Directivo Consejo Escolar y CCP	Análisis de las actas e informes emitidos por la Comisión de Convivencia a partir de los partes emitidos y reuniones realizadas Informe en la Memoria Final
III. EL CENTRO EDUCATIVO Y SU ENTORN	IX.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.	-Valoración de estas actividades.	JUNIO	Equipo directivo. Claustro. Equipos de ciclo.	MEMORIA Realización de actividades con un fin lúdico y que fomenten la convivencia entre los alumnos.
IV. PROCESOS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN	X-EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	- Valoración de las actividades formativas.	MAYO-JUNIO	Claustro C. de Formación Asesores de la Delegación Provincial de Educación.	Memoria del Plan de Formación

DILIGENCIA DEL INFORME DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

El claustro de profesores del CEIP “San Miguel Arcángel”, en sesión ordinaria celebrada el día 30/10/2023, es informado de la presente Programación General Anual 2023/24 después de elevar al Equipo Directivo las propuestas pertinentes.

El Consejo Escolar del CEIP “San Miguel Arcángel” en sesión ordinaria celebrada el día 30/10/23 es informado y aprueba por unanimidad la presente Programación General Anual 2023/24, según consta en el libro de actas del centro.

SECRETARIA

DIRECTOR

Fdo: D^a Teresa Pinilla Fernández

Fdo: D. Rodrigo Martín Pantoja.

En Navahermosa, a 31 de octubre de 2023.

ANEXOS

- I.- Proyecto de Formación de Centro.**
- II.- Estado del Presupuesto.**
- III.- Programación EOA.**
- IV.- Proyecto: “Amiga Tierra 10”.**
- V.- Plan Digital de Centro**
- VI.- Plan de Igualdad y Convivencia.**
- VII.- Plan de Lectura.**
- VIII.-Plan de Gestión.**
- IX.- Programa Mediadores por la Paz**